NOTA DE PRENSA

SERVICIOS SOCIALES / CM

19 / 12 / 2019

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ALERTA DEL RIESGO DE DESATENCIÓN E INSEGURIDAD EN LAS RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRENSA

CSIT UNIÓN PROFESIONAL denuncia la situación límite en la que se encuentran las residencias de personas mayores públicas de la Comunidad de Madrid, gestionadas por la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), como consecuencia de que no se cubren las vacantes ni las ausencias temporales del personal.

Durante los últimos dos meses y medio, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** (sindicato más representativo entre los empleados públicos de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad), ha visitado la totalidad de los centros residenciales de personas mayores y los centros de atención a la discapacidad dependientes de la AMAS, y todos ellos mantienen la misma problemática que ha alcanzado una situación límite: la falta de cobertura de puestos de trabajo que alcanza en algunas categorías y turnos hasta un tercio de la plantilla de personal, en categorías profesionales sanitarias, de cocina y servicios en general.

Como ejemplo de situación extrema, la Residencia de Colmenar, en la que, para la cobertura de más de 20 puestos de trabajo, se ha hecho un llamamiento a unos 100 candidatos, y ninguno de los aspirantes ha aceptado las condiciones de contratación ofertadas.

Esta situación límite genera alto riesgo de desatención y de seguridad e higiene alimentaria, por ello **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** exige que, no solo se tome conciencia política de este problema, sino que se sitúe entre las prioridades de actuación de la Consejería, para ello, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera que se necesita un plan de choque, entre cuyas medidas se encuentre la activación urgente de las bolsas abiertas permanentemente para la contratación de personal temporal que prevé el convenio Colectivo, puesto que las existentes se encuentran agotadas.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL reprocha a la Consejería su falta de capacidad para transmitir la gravedad de la situación a la consejería de Hacienda y Función Pública, a efectos de hacer cumplir el Convenio Colectivo y activar las bolsas abiertas permanentemente para la contratación de personal temporal; así como, la falta de respuestas del Gerente de la AMAS, a las peticiones de reunión que, de manera insistente, viene solicitando el sindicato en las últimas semanas.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A NOSOTROS EN:

Descárgate la APP:

ANDROID APP ON Google play

Available on the App Store